

CRONICA DE LA FACULTAD

Por **Gerardo Gómez Galindo**
Socio de Número del Centro
de Estudios Jurídicos.

Doctor Lucrecio Jaramillo Vélez.
Nuevo Catedrático de la Facultad

Ha sido designado por el Señor Decano de la Facultad, como profesor interno de la misma el Señor Doctor Lucrecio Jaramillo Vélez, distinguido Jurista quien con anterioridad a ésta nueva y decisiva vinculación con la Facultad, había desempeñado con lujo de competencia y exactitud las cátedras de Derecho Civil y Romano.

Igualmente y marcando con ello la pauta de una reorganización que active y actualice la Biblioteca **Fernando Vélez**, le ha sido encomendada al Doctor Jaramillo, la Dirección de la antes mencionada institución, que como bien se sabe funciona anexa a la Facultad.

Con la presencia del distinguido profesional en las **Aulas** de nuestra **Ilustre Universidad** se pone de manifiesto el deseo pertinaz de las Directivas Universitarias de dotar a la Facultad, cada día en mayor proporción, con prestigiosos científicos del Derecho.

Asimismo el Doctor Jaramillo Vélez haciendo gala de su extraordinaria capacidad de trabajo ha aceptado colaborar con el **Centro de Estudios Jurídicos** de la Facultad, en la edición de la Revista "Estu-

dios de Derecho"; para tal fin se le nombró miembro del **Consejo de Redacción**, con carácter de **Supervisor**.

Dicha publicación, viene adelantando, como es bien sabido, una tesonera campaña por ofrecer a sus lectores la más importante y actual información jurídica, y precisamente la presencia del insigne jurisconsulto en el Consejo de Redacción de la Revista, es garantía de tal anhelo.

Por estos motivos y por conocer de la ilustración y competencia de que es poseedor el Doctor Jaramillo Vélez, en las Ciencias Jurídicas, es por lo que al registrar complacidos su designación para los cargos antes enunciados, hacemos fervorosos votos porque la labor del ecuaníme catedrático sea coronada por el éxito.

Doctor Jairo Duque Pérez
Nuevo Personero Municipal.

Designado por el Consejo Administrativo de Medellín, como Personero Municipal, viene desempeñando sus funciones desde fines de Agosto de 1956, el distinguido jurista Doctor Jairo Duque Pérez.

El Doctor Duque Pérez, que es uno de los más brillantes egresados

de nuestra Facultad en los últimos lustros, ha sido Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Antioquia y Catedrático interno de la Facultad, en donde ha dictado con brillo, los cursos de Derecho Civil II y Derecho Administrativo General y Colombiano.

El nombramiento del prestigioso catedrático para tan alto cargo, ha sido recibido por la Ciudadanía como un nuevo acierto del Honorable Consejo Administrativo.

La labor que desarrollará el Doctor Duque en la Personería, no dudamos en calificarla de extraordinaria dada su singular competencia en materias administrativas; por ello registramos con satisfacción la designación honrosa y merecida que se le ha hecho.

NUEVA DIRECTIVA DEL CENTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS.

Por haber finalizado el período reglamentario de la mesa Directiva del Centro de Estudios Jurídicos, fue designada por la Corporación en sesión del 15 de Agosto, una nueva Directiva en la siguiente forma:

Presidente: Saúl García García
Vicepresidente: Octavio Arismendi P.
Secretario: Enrique Gaviria G.

El nuevo presidente se dispone cumplir una vasta labor de vinculación del mayor número de estudiantes a la Institución, así como propender por una más frecuente periodicidad en las Conferencias Jurídicas.

En sesión del 9 de Septiembre y por inconvenientes personales, hizo dejación del cargo de Secretario de la Corporación, con el sentimiento general de los asociados el Señor Gaviria Gutiérrez, quien cumplió en tan corto período destacadas gestiones en favor del Centro.

El Señor Gaviria Gutiérrez, fue reemplazado acertadamente, por el Señor Oscar Uribe Londoño, de quien se espera será, dada su extraordinaria actividad, un eficaz colaborador del dinamismo tesonero del Señor Presidente.

PROGRAMA RADIAL

Por intermedio de la Emisora Cultural Universidad de Antioquia y como órgano de la Facultad de Derecho, se viene radiando todos los martes de 7½ p.m. a 8 p.m. el programa: "Comentarios Jurídicos", que se halla a cargo del **Centro de Estudios Jurídicos** de la Facultad

Con la periodicidad de estos programas se propone la actual Presidencia del Centro de Estudios Jurídicos y el Señor Rector de la Universidad, divulgar en forma más eficiente las últimas novedades jurídicas.

SEMANA DEL LIBERTADOR EN LA FACULTAD.

ACTOS ACADÉMICOS.

Día 24 Natalicio de Don Simón Bolívar.

En la Semana comprendida entre

el 24 y el 27 de Julio de 1956, la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia rindió homenaje de admiración y respeto a **Don Simón Bolívar** fundador de la Facultad e insigne hombre de América.

Para tal efecto y con ocasión del natalicio del Libertador, el día 24 de Julio, y ante una selecta concurrencia, en la que se destacaba, la Academia de Historia y el Centro Bolivariano, el Señor Gobernador de Antioquia por designación de la Rectoría, descubrió solemnemente el busto del Libertador, que gracias al esfuerzo del Dr. J. Emilio López se inauguraba en este día. Con este homenaje testimonian Profesorado y Alumnos del Alma Mater su devoción por las glorias nacionales y su desvelo por rescatar del olvido las obras grandiosas de quienes con tesonero valor nos legaron la nacionalidad.

En dicha ocasión y a nombre del Centro de Estudios Jurídicos de la Facultad llevó la palabra el Señor Guillermo Rodas Mejía, y a nombre del Centro Bolivariano y de la Academia de Historia, pronunció un magistral discurso nuestro insigne Decano Doctor José Manuel Mora Vásquez.

Para mayor información de nuestros lectores y por considerarlos de valía transcribimos a continuación tales oraciones:

Dijo el Señor RODAS MEJIA:

La nueva generación por intermedio de "El Centro de Estudios Jurídicos" de la Facultad de Derecho de la U. de A. me ha designado, para que en el homenaje que se

rinde a Bolívar, como fundador de esta Facultad, presente en nombre de ambos un nuevo acto de fe en la ideología del Libertador.

BOLIVAR: EJECUCION ARTISTICA DE SU VIDA, DE SU IDEOLOGIA, DE SU POSTERIDAD.

Bolívar ejecución artística de su vida.

"Entre sujeto y objeto tiéndese el puente de la ejecución que no es solo la actividad subjetiva, sino más bien el lazo que en su unidad, pone en contacto la obra con el sujeto artífice".

Oswaldo Market.

En la forma trilogica de la concepción hegeliana en la historia del arte, encontramos como síntesis de la evolución artística la más pura expresión del romanticismo.

Así en la realización óptica de Bolívar, esplende con extraordinaria donosura la máxima expresión del romanticismo que satura su época. De ahí que Don Simón Bolívar fuera "la actividad subjetiva de la estructuración y vivencia de su vida de ahí que su vida fuera el contacto de la obra con el sujeto artífice".

Porque desde el Bolívar de juventud al Bolívar de Pativilca se expande en su mítico deambular por la existencia, la magnificencia de los grandes amores, de la mujer como realidad primera de los mismos, y de la lucha como encadenamiento único y verdadero de la realidad con el ensueño.

Y, precisamente la lucha, el im-

pulso incontenible de un ser que se desborda, hizo posible en la continua y evolucionada acción de un hombre, la síntesis de vivir la vida con romántica idealidad y la realidad de convertirla en fantástica hondura de su sentimiento.

Por ello en verdad es comprensible la complejidad de matices, que hizo exclamar a Goethe en momento lúcido de su intelectiva comprensin de la humanidad: "Simón Bolívar es un hombre perfecto: no carece de contradicciones".

Sobra afirmar por tanto que, superado el simbolismo y abandonado el clasicismo, vuelto el hombre sobre su propio ser para hallarse como realidad cósmica, faltaba sólo la superación del último momento hegeliano: el romanticismo, y Bolívar la logra con su trayectoria de luz y sombra, decepción, optimismo, decepción, triunfo, derrota, muerte.

Bolívar: ejecución artística de su ideología.

Si hemos hablado de las antinomias en Bolívar como ejecución artística de su ser, con mucha mayor razón tendremos de hablar de antinomias en Bolívar como ejecución artística de su ideología. Porque si tras las penumbrosas huellas de Rousseau y Voltaire, Bolívar encuentra y esculpe la realización estupenda de su vida; tras Aristóteles y Montesquieu bebe la concepción de su ideología, depura su concepción política y aclara la silueta excepcional de su figura. El "Emilio" entonces cae derribado por la realidad del "Espíritu de las Leyes". El "Cándido" se desparrama

como hierática sombra ante el destello luminoso de la filosofía de la realidad y, éste Bolívar a quien hoy rendimos homenaje de admiración y reconocimiento, esculpe sus campañas con signo majestuoso y se convierte en el símbolo de la libertad, en el espíritu de la guerra y especialmente en la concreción de una ideología propia de los pueblos de América.

Campañas e ideología, hemos dicho, porque aquellas —las campañas— son la realización de una idea obsesiva en un hombre que creía en sí mismo, y ésta —la ideología— porque ella es el fruto positivo de una realidad asfixiante que debía, que tenía que cambiarse para que los hombres de América fueran hombres que conocieran su realidad, la vivieran, la comprendieran, la superaran como única y máxima meta de su existencia; para que sus hijos reconocieran el ancestro glorioso de América; la apreciaran, la amaran, y la hicieran progresar.

En la ideología de Bolívar pudiérase afirmar que ya Don Simón Rodríguez es solo la luz que alumbró un pasado de alucinación, un pasado repudiado como negativo, en tanto que, se vive un presente y se advierte un porvenir un presente que tiene la complejidad insoluble de la vida pero que se aprehende con lucidez, se detiene como realidad y se soluciona como futuro; porque la ideología del Libertador, en verdad es la ideología del futuro de América que repudia el pasado afrentoso que representa en la vida de Bolívar la epónima figura de Don Simón Rodríguez.

Bolívar: ejecución artística de su posteridad.

"El más difícil es el oficio de ser hombre" Gorky.

Cuando sobre la estela dinámica que es el tiempo discurre una existencia, se modela un ser, se tipifica una acción, se da vuelo a un sentimiento; ha aparecido un hombre; pero cuando a más de esto se piensa un universo, se da vida a una nacionalidad, se lega un credo firme y un ejemplo noble, entonces aparece un hombre que tras la transitoriedad de su vivir proyecta su personalidad sobre las recónditas sombras del futuro, sobre la historia de lo que será, sobre lo que hemos denominado con una palabra: posteridad.

Y la posteridad es: no otra cosa que el prolongarse sobre la faz de la tierra, pero no el prolongarse de cualesquiera maneras, sino el ser más allá, sobre el filo del devenir tal como en el postrer momento del vivir; por tal motivo afirmamos sin lugar a equivocarnos y volviendo a la trilogía forma de la filosofía de Hegel que la superación de Bolívar es la ejecución artística de su posteridad porque si Bolívar "sucumbió bajo el peso de la existencia", Bolívar vive en la actualidad como altura histórica de América.

Por eso valdría la pena reproducir para referirnos a nuestra generación la estupenda frase de Pushkin "El que no es capaz de conservar su patrimonio, morirá en la miseria, aunque todas las potencias infernales se declaren en su favor". Y, en realidad el patrimonio de nuestra generación es Bolívar y no

moriremos sumidos en la miseria porque al igual que El Libertador nuestra generación será ejecución artística de su existencia, ejecución artística de su ideología, ejecución artística de su posteridad para ventura de América.

Dijo el Doctor MORA VASQUEZ

Señor Gobernador del departamento, señor Director de Educación Pública, señor Rector de la Universidad, señoras, señores:

Tarea honrosa y grata, pero delicada por su gravedad intrínseca, la que ahora desempeño, de pronunciar, en representación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia, el discurso protocolario en esta ceremonia en la cual se descubre el busto del Libertador Simón Bolívar, que erigen a su insigne fundador directivos, profesores y alumnos de la facultad.

En estos días cruciales de la historia de Colombia, nuestra facultad de jurisprudencia mira hacia el Libertador para avivar el reconocimiento que le debe, y para buscar en las lecciones de su ejemplo y en sus doctrinas el camino de la restauración colombiana. Pero universitarios y juristas, como somos, es decir, gentes amigas de la cultura y de la justicia, volvemos al Bolívar del derecho y de la equidad, de la dignidad en la vida y en la muerte, del respeto a Dios, del honor vigilado y mantenido, en síntesis del decoro público y privado.

Cuando se estudia la vida asombrosa de Bolívar, extraordinaria en

todos los campos de su labor humana, e insuperable en muchos de ellos, la admiración se detiene ante el conductor, el guerrero, el educador, el diplomático, el legislador, el estadista. Fuente inagotable de meditación y enseñanza, ofrece indefinidamente temas a historiadores y psicólogos, que mientras más se entra en su obra y en su personalidad, se descubren nuevos aspectos de su prodigiosa acción.

Pródigamente dotado por Dios de una elocuencia inevitable, el Libertador la utilizó con brillo singular en todas las circunstancias de su vida. En los salones parisienses del consulado y del imperio, en los severos despachos ministeriales de la señorial Inglaterra, en las juntas revolucionarias de Caracas, Bogotá y Cartagena, ante académicos y políticos, frente a los canónigos o ante masas analfabetas y apasionadas, en los parlamentos y en los campamentos, en la correspondencia y en la crítica, en el amor, en la desesperación y en el ejercicio de fuerte autoridad, en todos los climas, bajo todos los cielos, ante todos los públicos, maestro de la inteligencia, con intrépida avidez y seguridad en sí mismo, Bolívar vivió, como dice Martí "entre llamas, y lo era".

Hombre de letras, de quien proclama con autoridad Rafael Núñez que sus cartas, mensajes y discursos constituyen la más importante obra literaria colombiana del siglo XIX, propugnó la cultura nacional como signo majestuoso de civilización y jerarquía, y él mismo cultivó su espíritu con demostrada efi-

ca. No fue únicamente un caudillo de la libertad, sino también el héroe homérico que mereció en vida el Canto de Junín de Olmedo, los elogios de Washington, la amistad de Humboldt, la admiración de Goethe, la inspiración de Lord Byron, el fanatismo —aún a veces desmesurado— del Abate Pradt, que tuvo correspondencia con reputados hombres de letras de Europa, que sacó tiempo entre las batallas para exploraciones científicas, y que se comportó en toda hora como un exigente intelectual.

Tal fue su poder de persuasión que Santander, nada menos que Santander, declaraba que después de oír al Libertador modificaba sus sentimientos, rectificaba sus dudas, abandonaba sus vacilaciones. Para Francisco García Calderón, "Bolívar supera a todos los libertadores en actividad multiforme, en don profético, en imperio". Para Guillermo Valencia "la palabra vuela cansada para decir lo que fue él: predecir, luchar, vencer, crear, orar, gemir, cantar, rugir, maldecir, convencer, soñar, padecer, morir". Bolívar según J. P. Hamilton, "es el hombre más grande y el carácter más extraordinario en todos los que ha producido el Nuevo Mundo". Rodó anuncia que la plenitud de los destinos americanos se acerca y "con ella la hora en que toda la verdad de Bolívar rebase sobre el mundo". Su biografía, como su iconografía, es sólo comparable a la de Napoleón, y las dos son las más numerosas producidas sobre los hombres.

"Las naciones marchan hacia el

término de su grandeza, escribía el Libertador en 1825, con el mismo paso con que camina la educación. Ellas vuelan, si esta vuela, retrograda, se precipitan y hunden en la obscuridad, si se corrompe, o absolutamente se abandona. Estos principios dictados por la experiencia, e inculcados por los filósofos y políticos antiguos y modernos, hacen hoy un dogma tan conocido que no hallará tal vez individuo alguno que no se sienta penetrado de su verdad". Y en los consejos dados para la educación de su sobrino Fernando Bolívar, recomienda la enseñanza de materias específicas que van desde la moral y las ciencias hasta las artes y los deportes, reclama expresamente el conocimiento del derecho romano, fundamento del derecho civil en vigencia, y concluye, como distinguido hombre de mundo, recomendando "inspirarle el gusto por la sociedad culta donde el bello sexo ejerce su benéfico influjo; y ese respeto a los hombres de edad, saber y posición social, que hace a la juventud encantadora, asociándola a las esperanzas del porvenir". No es la influencia de Rousseau, a quien leyó asiduamente en su juventud, sino la preocupación cultural de intelectual convencido, instrucciones de alta pedagogía, ordenadas a precisos fines y dispuestas con sorprendente método.

No faltan quienes critican a los biógrafos de Bolívar, de exaltarlos a una categoría sobrehumana, una especie de semidios americano en quien todo fue acertado, a quien el error nunca acompañó. "Ocupa un

lugar intermedio entre Dios y los hombres" dice Villanueva. No. La grandeza de Bolívar radica precisamente en su poderosa personalidad humana, con sus contradicciones, que las tuvo, pero con su conciencia de su destino, con su contumacia en el descubrimiento de la verdad, con su impaciencia para llegar hasta ella. A pesar de que las hadas moderadoras no suelen acompañar a los grandes héroes, el Libertador supo rectificar humanamente cuando advirtió que no marchaba por la vía aconsejable. El singular ámbito de su vida inspiró sus planes, puso a prueba su energía y su habilidad, sus dotes de conductor responsable por altos ideales, consolidó al fin la independencia, y dio estabilidad a las instituciones. La terrible prueba de su desaparición en la forma deplorable en que aconteció, no produjo la disolución de las naciones que crearan su genio y su espada.

Gravadas mientras dure su nombre, en sus más famosas producciones como la Carta de Jamaica, el discurso ante el congreso de Angostura, las cartas al general Santander, sus manifiestos al pueblo, las exposiciones de sus proyectos de leyes fundamentales, en su propio estilo directo, lleno de ideas, de referencias históricas, de observaciones sociológicas, de gran político y de gran política, forman sus doctrinas un selecto catecismo de democracia, de integridad y de civilización. Cada día suenan sus programas con más claridad, y se acoge con marcada preferencia su

visión de los caminos que debe recorrer América para conquistar su pleno bienestar, y asegurarlo, como lo patentiza la reunión que celebran los jefes de Estado del continente en conmemoración de la asamblea de diplomáticos y plenipotenciarios americanos, que en 1826 convocó el Libertador para convenir la defensa conjunta de la soberanía y de los principios que estructuran la política del hemisferio.

En los 126 años corridos después de la muerte del Libertador, la cultura nacional, por cuya elevación luchó el héroe, ha constituido una colina de selección, que guardan especialmente, como es natural, las universidades colombianas. Esta Facultad ha dado presidentes de la república, magistrados de la corte suprema, del consejo de estado y de los tribunales superiores, ministros, gobernadores, diplomáticos, periodistas, parlamentarios, expositores de derecho, académicos, hombres de ciencia que por su conducta, sabiduría y virtudes le han atraído justificado prestigio. Si toda evocación histórica tiene un significado, que esta referencia patente que la Facultad ha correspondido a su nobilísimo origen.

El busto del Libertador erigido en este ambiente académico, certifica que las directivas, los profesores y los alumnos de la Facultad confirman que la ideología del Padre de la Patria ofrece soluciones, adecuadas, como las ha ofrecido siempre, a nuestros problemas sociales y jurídicos, y que su ejemplo

portentoso inspira la cultura, la justicia y el patriotismo de estos claustros.

LA PROMOCION.

De las Aulas de la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia saldrán en breve plazo, antes de la terminación del presente Año Lectivo, 25 abogados que constituyen una de las más brillantes Promociones egresadas del Alma Mater. Son todos ellos acuciosos investigadores de la ciencia jurídica, avezados en el manejo de los libros y seriamente responsables de la profesión adoptada.

Figuras jóvenes cuyo mayor brillo intelectual es la honestidad de su formación moral, la amplia visión de los hechos que constituyen el axamen de toda profesión seria y responsable, y por sobre todo un sentido de la ecuanimidad y del ejercicio capaz que los habilita para el desempeño primero de la judicatura y luego de las más señaladas posiciones que la sociedad reserva a sus mejores hijos.

La Promoción de 1956 será una de las más pulcramente caracterizadas por la severidad de su preparación, por el sentido moral que la anima y por la manera brillante como culmina la carrera del Derecho y las Ciencias Políticas y Sociales.

Constituyen esa Promoción los nombres de Carlos Upegui Z. y Hernando Aguilar Zuluaga; Carlos Trujillo y Alonso Angel Restrepo;

Carlos Betancur y Gilberto Salazar; Jenaro Sierra y Carlos Suárez; Hércules Cianci y Roberto Delgado; Bernardo Cardona y Augusto Escobar; Eucario Palacio y Augusto Naranjo; Antonio Mejía y Germán Márquez Vargas; Alfonso Medina y Jaime Henao; Juan Gómez Sierra y Francisco Restrepo; Jaime Piedrahita y Ovidio Parra León;

Raúl Puerta Jhonson, Fabio Roldán Puerta y Enrique Suaza. Su destino intelectual está señalado por las prendas de una carrera hecha a conciencia. De ahí que la Universidad de Antioquia espera mucho de sus nuevos togados en las diversas posiciones que les corresponderá ocupar con lealtad intelectual y señero orgullo de juristas.



- IIII -

MEMORIAS